



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unseing@unsa.edu.ar

Salta, 1° de Diciembre de 2004

814/04

Expte. N° 14.319/04

VISTO:

El resultado de la Contratación Directa N° 27/04 que trata sobre la adquisición de dos balanzas granatarias, con destino a la cátedra de Física I de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que en la presente compra se dió cumplimiento a las disposiciones que rigen en materia de contrataciones,

Que en consecuencia cabe considerar lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicación en su informe de fecha 10-11-04;

POR ELLO;

Y teniendo en cuenta las disposiciones del Decreto N° 436/00- Artículo 27 - Decreto N° 1023/01 y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Adjudicar la CONTRATACION DIRECTA N° 27/04 a la firma QUANTUM SRL con domicilio en Alvarado N° 1599 de esta ciudad (CUIT N° 30-70804646- por un importe total de \$ 980,00 (NOVECIENTOS OCHENTA PESOS).

ARTICULO 2°.-Imputar la suma de \$ 980,00 a la partida 4.3.3: EQUIPO SANITARIO Y DE LABORATORIO, del presupuesto de la Facultad para el corriente ejercicio.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a la Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.

mcs

Ing. MARÍA INÉS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. LUIS ALBERTO FUENTES
FACULTAD DE INGENIERIA